



REGLAMENTO

Sala de Usos Múltiples 101 (SUM101)

Responsable: Dra. María Guadalupe Dávalos Elizondo

Objetivo: Ofrecer a los alumnos y académicos un espacio en donde cuenten con las herramientas y materiales para apoyar sus actividades docentes y proyectos de investigación; dando prioridad a los cursos que requieran rocas y minerales, así como el uso de microscopios.

1. Aspectos Generales

El espacio debe mantenerse limpio y ventilado para garantizar el buen funcionamiento de los microscopios:

- No se permite introducir alimentos ni bebidas.
 - Se invita a no dejar basura en las mesas y procurar no saturar el contenedor de basura del aula.
 - Al finalizar clase, se debe borrar el pizarrón y cerrar la puerta.
 - Contar con previa autorización del responsable del área, la Dra. María Guadalupe Dávalos Elizondo y/o la Mtra. Isabel Mejía Luna, para extraer materiales o muestras.
 - Las actividades y/o prácticas que realicen los alumnos deben ser supervisadas por los profesores responsables de cada materia.
 - Cualquier incidente debe ser reportado a la Dra. María Guadalupe Dávalos Elizondo y/o a la Mtra. Isabel Mejía Luna.
-

2. Uso de Microscopios

Para el uso de microscopios es necesario solicitar la autorización de la Dra. María Guadalupe Dávalos y/o de la Mtra. Isabel Mejía Luna. Descargar el [Formato 4](#) y la hoja de solicitud de microscopios, que se encuentra en la página web de la ENCiT y enviarlo de manera digital al correo solicitud.materialeslaboratorio@encit.unam.mx con copia a mgdavalos@encit.unam.mx



- Es obligatorio anotarse en la bitácora cada vez que se use un equipo.
 - En el caso de microscopios petrográficos, cada uno dispone de su propia bitácora. Apuntar fecha, horario de uso, materia, profesor/ra y nombre del usuario.
 - Microscopios biológicos y estereoscópicos, se usa una bitácora única donde se anotan los equipos a utilizar: fecha, horario, materia y nombre del profesor/ra responsable.
 - Se les solicita a los usuarios que traten con extremo cuidado todos los equipos; cualquier desperfecto o mal funcionamiento, deberá anotarse en la bitácora correspondiente.
 - Al terminar, bajar por completo la intensidad de la luz y desconectar los equipos para su resguardo en la bodega 21 dentro del aula SUM101.
 - No olvidar cubrir el equipo con su funda individual.
-

3. Rocas y Minerales

Las rocas y minerales que se encuentran hasta el momento en el aula SUM101, están disponibles para ambas licenciaturas en los cursos que así lo requieran. Descargar el [Formato 4](#), que se encuentra en la página web de la ENCiT, enviarlo de manera digital al correo solicitud.materialeslaboratorio@encit.unam.mx con copia a mgdavalos@encit.unam.mx y solicitar asistencia a la Dra. María Guadalupe Dávalos y/o a la Mtra. Isabel Mejía Luna.

- Se sugiere solicitar el material pétreo con un mínimo de cinco días de anticipación.
- No se permite almacenar o dejar muestras de roca sin previo aviso a las responsables.